



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



# GACETA DEL GOBIERNO

REGISTRADO COMO ARTICULO DE SEGUNDA CLASE CON FECHA 22 DE OCTUBRE DE 1961

Tomo CXXVII

Toluca de Lerdo, Méx., sábado 16 de junio de 1979

Número 72

## SECCION SEGUNDA

### PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

C. GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE TOLUCA, MEXICO.

P R E S E N T E:

Los que suscribimos y firmamos al final de este escrito campesinos radicados en el poblado denominado "GUSTAVO DIAZ ORDAZ", del municipio de Zacazonapan de este Estado, ante usted con el debido respeto comparecemos y exponemos lo siguiente:

Que por medio del presente escrito venimos a solicitar tierras por vía de dotación de Ejido, por carecer en lo absoluto de ellas para trabajar y obtener nuestra subsistencia, con fundamento en la fracción X del artículo 27 Constitucional General de la República, y con base en los artículos 195, 199, 200, 272, 286, 288 y demás leyes invocadas.

Señalando como predio afectable la Ex-Hacienda denominada SANTA MARIA ZACAZONAPAN, del mismo municipio, y estado, lugar en el que estamos radicados con casas construidas por nuestro esfuerzo, y los que se encuentran dentro del radio legal de 7 kilómetros de afectación, a si mismo con base a los preceptos invocados se ordene Publicar en el Diario Oficial del Estado, de es-

ta presente solicitud pedimos se instaure el expediente en la H. Comisión Agraria Mixta y en su oportunidad se substanció el expediente en esa Instancia.

Y con fundamento en los artículos 17, 18, 19 de la ley Agraria Vigente, se designen las siguientes personas para integren el COMITE EJECUTIVO PARTICULAR AGRARIO, quienes se encargarán de tramitar el expediente ante las autoridades correspondientes; Como Presidente a Rodrigo Rodríguez Caballero, Secretario.—Agustín Mejía Caralampio, Vocal.—Domingo Sánchez Vázquez.

A T E N T A M E N T E

C.c.p. A la Comisión Agraria Mixta

GUSTAVO DIAZ ORDAZ, MPIO. DE ZACAZONAPAN MEX.

Rodrigo Rodríguez Caballero.—Rúbrica; Agustín Mejía Caralampio.—Rúbrica; Domingo Sánchez Vázquez.—Rúbrica.

Al calce siguen firmas de los ejidatarios solicitantes.

"AÑO INTERNACIONAL DEL NIÑO"

Tomo CXXVII | Toluca de Lerdo, Méx. sábado 16 de junio de 1979 | No. 72

## SUMARIO:

## SECCION SEGUNDA

## PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

Solicitud de dotación de tierras promovida por vecinos del poblado denominado "Gustavo Díaz Ordaz", del Municipio de Zacazonapan, Méx.

AVISOS JUDICIALES: 2171, 2174, 2170, 2173, 2175, 2164, 2172, 2178, 2179, 2176, 2181, 2183, 2177, 2189, 2184, 2185, 2186, 2188, 2191, 2187, 2190, 2193, 2192, 2195, 2180, 2196, 2197, 2198, 2194, 2204, 2202, 2203, 2200, y 2201.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 2068, 2038, 2039, 2078, 2165, 2166, 2167, 2168, 2169, 2199, 2182 y 2072.

## AVISOS JUDICIALES

## JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

PEDRO MARTINEZ MONTES:

FERNANDO CONTRERAS GUTIERREZ, en el expediente número 609/79, que se tramita en este juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapión del lote número 33, Manzana 52, Colonia Loma Benita ubicado en este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 20.00 Mts., con lote 32/ AL SUR: 20.00 Mts., con lote 34; AL ORIENTE: 10.00 Mts., con Calle 12; AL PONIENTE: 10.00 Mts., con lote 16; Con una superficie de 200/00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "La Gaceta del Gobierno" que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los veinticuatro días del mes de mayo de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acos., P.D.C. Fernando Terrón López.—Rúbrica.

2171.—16, 26 junio y 5 julio.

## JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

ELOISA GOMEZ DE VALDEZ Y ALICIA GOMEZ DE ROMERO.

RUBEN MALDONADO SANCHEZ, en el expediente marcado con el número 1237/79, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil, la USUCAPION del lote número 11 de la manza 45, de la Colonia Ampliación Villada Super 44: Qué mide y linda.— AL NORTE 17.00 Mts. con Lote 10; AL SUR, 17.00 Mts. con Lote 12; AL ORIENTE 9.00 Mts. con lote 36; AL PONIENTE 9.00 Mts. con Calle Atzacapotzalco, con una superficie total de 153 Metros Cuadrados: Ignorándose sus domicilios se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de éste Edicto, quedando en la Secretaría de éste Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los ocho días del mes de junio de mil novecientos setenta y nueve Doy fe.—El Tercer Secretario de Acos. del Juzgado Tercero Civil, P. D. C. Fernando Terrón López.—Rúbrica.

2174.—16, 26 junio y 5 julio.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TENANCINGO

## EDICTO

LEON MARCOS SANCHEZ FLORES, promueve Diligencias de Información de Dominio, fin acreditar posesión dice tener más de 10 años sobre un terreno y casucha que se encuentra en las calles de Mactezuma esquina con la calle de Amado Nervo, en la Ciudad de Tenancingo, México, cuyas medidas y colindancias son: NORTE.—10/70 Mts. con CARMEN CARRILLO VIUDA DE GOMEZ, SUR.— igual medida con la CALLE MOCTEZUMA, OTE.—7.50 Mts. con calle AMADO NERVO y PTE.— igual medida con la señora CARMEN SANCHEZ DE VARA. Cumplimiento artículo 2838 del Código Civil en vigor, su publicación tres veces de tres en tres días en periódicos "GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO" y EL NOTICIERO, editanse en la Ciudad de Toluca, México. Expido presente a los treinta días del mes de Mayo de 1979.—DOY FE.—C. Secretario del Ramo Civil, P.J.J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

2170.—16, 19 y 23 junio.

## JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

CIRENIA ACOSTA PEREDA:

DOLORES MARTINEZ SORIA, en el expediente número ... 864/879, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapión del lote número 14, manzana 74, Colonia General José Vicente Villada ubicado en este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 21.50 Mts., con lote 13; AL SUR: 21.50 Mts., con lote 15; AL ORIENTE: 10.00 Mts., con Calle 10; AL PONIENTE: 10.00 Mts., con lote 17, con una superficie de 215.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "LA GACETA DEL GOBIERNO" que se edita en Toluca, México, a los doce días del mes de mayo de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acos., P.D. C. Fernando Terrón López.—Rúbrica.

2173.—16, 26 junio y 5 julio.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

## EDICTO

En el Exp. No. 327/79.—FRANCISCO ALEJANDRO ORNELAS CABRERA Y MARIA GALDINA SANCHEZ MUÑOS DE ORNELAS promueve información de dominio, para acreditar que en el poblado de San José Mezapa municipio de Santiago Tlanguistenco, Tenango del Valle, han poseído por el tiempo y condiciones de ley un inmueble que mide y linda: NORTE 84.60 metros con Simón González. SUR en dos líneas la primera de 56.00 metros con Leopoldo Torres y la segunda de 24.60 con Melitón Martínez; ORIENTE 50.00 con Faustina López PONIENTE en dos líneas la primera con una línea quebrada de 95.50 metros con Melitón Martínez y la segunda de 3.50 metros con camino, con una superficie aproximada de 4 995.00 metros cuadrados. El C. Juez dio entrada a la presente promoción y ordeno su publicación por tres veces de tres en tres, en los periodicos Gaceta de Gobierno y otro de mayor circulación en el Estado; Haciendo saber a quienes se crean con igual o mejor derecho; lo deduzcan en términos de Ley. Tenango del Valle a 31 de Mayo de 1979.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

2175.—16, 19 y 23 junio.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O

JUAN ESQUIVEL ROMERO promueve Información de Dominio de un terreno ubicado en el poblado de San Mateo Oztacatipan de este Distrito: NORTE 72.50 Mts. Filomeno Carrillo Sánchez, SUR 86.75 Mts. Elpidio Esquivel Romero, ORIENTE 25.90 Mts. Margarita Rodríguez, PONIENTE 15.05 Mts. colinda con dos líneas la primera es esta y colinda con Calle de Tejón y la segunda hacia el norte 17.55 Mts. Calle Unión. Para su publicación Gaceta del Gobierno y otro periódico por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a doce de mayo de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El Secretario, **Rogelio Díaz Franco**.—Rúbrica.

2164.—16, 19 y 23 junio.

## JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O

Expediente número 584/979, HUGO ALCANTARA ESPINOZA, promueve Diligencias de Información de Dominio, sobre una pequeña casa ubicada en el pueblo de San Lorenzo Tepaltitlán de este Municipio que mide y linda: PONIENTE: 8.75 Mts., con calle; ORIENTE: 9.20 con Manuel Sandoval; NORTE: 30.45 Mts. con Ma. del Carmen Alvarez de Mancilla, y SUR: 30.45 Mts. con Antonio Alvarez, El C. Juez dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en la Gaceta de Gobierno y el Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Toluca, México, a once de junio de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—C. Primer Secretario, **Lic. Perfecto Díaz Maldonado**.—Rúbrica.

2172.—16, 19 y 23 junio.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE JILOTEPEC

## E D I C T O

ABRAHAM BIALOSTOZKY KRICHEVSKY, promueve Información de Dominio, predio ubicado Encinillas, Poletitlán, denominado "Las Colmenas", medidas y colindancias: NOROESTE:—235.05 M. camino vecinal; NORESTE:—46.54, 20.00 y 237.50 Mts. Puntivo Guerrero y Autopista México-Querétaro; SURESTE: 98.50 M. Heracleo Guerrero; SUROESTE:—172.00, 72.50 y 132.20 Mts. Elcain Guerrero y Laura Miranda. Para su publicación por tres veces, de tres en tres días periódicos Gaceta de Gobierno y El Noticiero; efectos Artículo 2898 Código Civil. Jilotepec, Méx., 11 de Junio de 1979.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, **J. Guadalupe Florencio Valencia**.—Rúbrica.

2178.—16, 19 y 23 junio.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE JILOTEPEC

## E D I C T O

ARRAHAM BIALOSTOZKY KRICHEVSKY, promueve Información de Dominio, respecto predio ubicado Encinillas, Poletitlán, denominado "Las Colmenas", medidas y colindancias: SURESTE:—185.81 M. Heracleo Guerrero; SUROESTE:—99.45 M. 35.49 M. y 46.28 M. Francisco Guerrero y Octavio Pérez; NOROESTE:—125.13 M. Fidel Hernández, Laura Miranda y Eleazar Guerrero; NORESTE:—172.00 M. Eleazar Guerrero. Para su publicación por tres veces, de tres en tres días periódicos Gaceta de Gobierno y El Noticiero; efectos Artículo 2898 Código Civil. Jilotepec, Méx., 11 Junio 1979.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, **J. Guadalupe Florencio Valencia**.—Rúbrica.

2179.—16, 19 y 23 junio.

## JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

MARCELINA BAUTISTA FAJARDO.

ESTER BAUTISTA BAUTISTA, en el expediente número ... 958/79, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía ordinaria civil, la USUCAPION, del lote número 17, manzana 188, de la Colonia Estado de México, ubicado en este Municipio; que mide y linda AL NORTE: 21.50 metros con lote 18; AL SUR: 21.50 mts. con lote 16; AL ORIENTE: 10.00 metros con lote 14; AL PONIENTE: 10.00 metros con calle 18. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta de Gobierno" que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en la Ciudad de Netzahualcóyotl, México, a las treinta y un días del mes de mayo de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Tercero de lo Civil, **C. Joaquín Ramírez Escamilla**.—Rúbrica.

2176.—16, 25 junio y 5 julio.

## JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O

LAZARA SALGADO PEREZ, promoviendo por su propio derecho en la vía de Jurisdicción Voluntaria, INFORMACION AD- PERPETUAM, de un terreno, ubicado en el Pueblo de San Luis la Gavia de este Distrito Judicial, bajo el expediente número 489/979, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE 325.00 metros con Santos González, AL SUR 325.00 mts. con Onésimo Salgado, AL ORIENTE 375.00 mts. con camino; y al PONIENTE 300.00 mts. con Nicolás Salgado.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta de Gobierno del Estado, y en el de mayor circulación de ésta Ciudad, para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho, se presentan a deducirlo en término de Ley. Dado en el Juzgado Primero de lo Civil de este Distrito Judicial, a los diecisiete días del mes de marzo de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El Primer Secretario, **P.D. Silvia Arratia Serrano**.—Rúbrica.

2181.—16, 19 y 23 Junio.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA  
E D I C T O

## EXPEDIENTE 191/979

RICARDO BALLESTEROS VAZQUEZ, promueve Información Ad-perpetuam de bien ubicado San Pedro Tultepec de Municipio Lerma, Méx., mide y linda: NORTE 15.00 Mts. Petra Ballesteros, SUR 25.00 Mts. con terreno Señora Argela Ballesteros. ORIENTE 3 líneas. 7.60 Mts. y 3.35 Mts. con Isafas Ballesteros y 8.80 Mts. con Angela Ballesteros. PONIENTE 4 líneas 9.30 Mts., 1.00 Mts., 1.00 Mts., y 7.60 Mts. con propiedad Andrés Nava. Superficie Aproximada 366.40 M2.

Para su publicación en Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, Por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quien se crea con derecho comparezca deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 31 de mayo de 1979.—El C. Secretario, **Lic. Joel Morales Pichardo**.—Rúbrica.

2183.—16, 19 y 23 junio.

## JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL.

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

En el Juicio Ejecutivo Mercantil número 1309/74, promovido por los señores Lic. Aurelio Borrego y Joaquín Maldonado como endosatarios en procuración del Banco de Londres y México, S.A., contra Javier García Mora y J. Guadalupe O. García, fueron señaladas LAS ONCE HORAS DEL DIA VEINTINUEVE DE JUNIO, del año en curso, para que en el local de éste Juzgado tenga verificativo la Segunda Almoneda de Remate de los siguientes bienes inmuebles:

"Terrenos y construcciones ubicados en el Barrio de San Melchor Cuartel Cuarto, Municipio de Huixquilucan, Distrito de Tlalnepantla que mide y linda; al Norte 28.000 y 27.30 metros con Emilio Solano y Bartolome Fonseca; Sur 22.00 y 4.45, 17.40 metros con Calle Morelos y Azucena Gutiérrez de A., al Oriente 13.70 metros y 26.65 con Manuel Mendoza y Asucena Gutiérrez de A., al Poniente 25.65, 3.00 y 2.80 metros con Calle de Vicente Guerrero y Azucena Gutiérrez, de Angulo y Emilio Solano, otro terreno denominado "LOMAS DE TATO, ubicado en el Barrio de San Juan Bautista Quinto Cuartel Municipio de Huixquilucan, que mide y linda: al Norte 152.00 metros con Eduardo Campillo N., Ernestina García y Anselmo González; al Sur tres líneas de 20.00, 200.00 y 60.00 metros con Emilio Valencia, camino al Pueblo de Zacamulpa y Hermínio Nava y Nazario Carrera, al Oriente dos líneas; 33.00 y 23.00 metros con Francisco Cedillo y Emilio Valencia, al Poniente dos líneas: . . . 109.00 y 11.00 metros con camino que va al río y Pedro A., otro terreno denominado "NGUNTZA" ubicado en el Barrio de San Melchor Cuarto Cuartel, y que mide y linda: al Norte 91.00 metros con Roque García, al Sur 109.65 metros con Bartolo Valencia y Urbano Mendoza; al Oriente 127.00 con camino al río al Poniente 127.00 metros con Roque García; otro terreno denominado "EL TEJOCOTE", ubicado en el Barrio de San Juan Bautista Quinto Cuartel y que linda y mide: al Norte 148.00 metros con camino a Zacamulpa; al Sur 231.00 metros con río San Juan; al Oriente 100.00 metros con camino a Zacamulpa; al Poniente 138.00 metros con Genaro Fonseca, Martina Molina y Antonio Lara los éstos con una superficie de 55,900.00 metros cuadrados, otro terreno y construcciones en el existentes, ubicado en el Barrio de Santiago Tercer Cuartel, del Municipio de Huixquilucan con las siguientes medidas y colindancias: al Norte en 41.35 metros con Epigmenio García y Rosendo García, al Sur 42.90 metros con Av. Morelos; al Oriente 47.70 metros con Calle Quintana Roo, al Poniente en 42.10 metros con Pedro García Nava, con una superficie total de 1,880.30 metros.

Los inmuebles anteriormente descritos reportan los siguientes gravámenes: Embargo Judicial por la cantidad de \$414,692.85 M.N., de fecha 19 de Diciembre de 1974, otro Embargo Judicial por la cantidad de \$131,354.50 M.N. de fecha 7 de Febrero de 1978.

Servirá de base para el remate la cantidad de 747,000.00 pesos.

Se convocan postores y se cita a los acreedores que figuran en el certificado de gravámenes que obra en autos.

Para su publicación por una sola vez, en el periódico Gaceta del Gobierno del Estado, y en la tabla de avisos o puerta de éste Juzgado y en la del Juzgado Menor Municipal de Huixquilucan, se expide el presente en Toluca, Méx., a los ocho días del mes de Junio de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El Primer Secretario, P.D. Silvia Arratia Serrano.—Rúbrica.

## JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

CENOBIO ORTIZ GONZALEZ y  
JESUS ORTIZ GONZALEZ.

J. ASCENCION CASTAÑON MENDEZ, en el expediente número 3242/78, que se tramita en este Juzgado les demanda en la vía ordinaria civil la USUCAPION del lote de terreno número 4, manzana 12 de la Colonia General José Vicente Villada ubicado en este Municipio que mide y linda; AL NORTE: 21.50 metros con lote 3; AL SUR: 21.50 metros con lote 5; AL ORIENTE: 10.00 mts. con lote 21; AL PONIENTE: 10.00 metros con calle 12. Ignorándose su domicilio se les emplaza para que comparezcan a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "La Gaceta de Gobierno", que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los siete días del mes de junio de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Tercero de lo Civil, P. D. D. C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

2189—16, 26 junio y 5 julio.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

## EDICTO

DANIEL TORRES DELGADO.—Por su propio derecho promueve en este H. Juzgado Información de Dominio de un terreno "Ubicado en la Ranchería denominada "LOS PELLILLOS", Atzacapan, Municipio de Valle de Bravo, México, expediente 63/979, y que tiene las siguientes medidas y colindancias ORIENTE.—ciento ochenta metros aproximadamente, cinco metros más o menos con terreno del señor J. REFUGIO CARDOSO.—PONIENTE.—ciento treinta y dos metros con terreno de la señora ANASTACIA EMILIANO.—NORTE.—ochenta metros con terreno del señor TEOFILIO GARDUÑO.—SUR.—ciento cincuenta y tres metros con terreno del señor DANIEL CARDOSO, con una superficie de una hectárea ochenta y cuatro áreas y cinco centiáreas aproximadamente. C. Juez admitió dichas diligencias ordenando su amplia publicación en periódicos Gaceta del Gobierno y "EL NOTICIERO" mismo que se editan la Capital del Estado, por tres veces consecutivas de tres en tres días para personas que se crean con igual o mejores derechos, se presenten a deducirlos en términos de Ley.—Doy fe.—Valle de Bravo, Méx., a 12 de junio de 1979.—C. Secretario del Juzgado, Alfredo Gasca Guerrero.—Rúbrica

2184.—16, 19 y 23 junio.

## JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

C. EVA ZAVALA JIMENEZ o EVA ZAVALA DE JIMENEZ.

Cumplimiento auto de fecha veintinueve de mayo pasado, dictado juicio amparo número 567/79-7, promovido por María de la Luz Zavala Jiménez, en contra de actos del Juez Sexto de Primera Instancia de escatena de Morelos, Méx. y en términos Artículo 315 Código Federal de Procedimientos Civiles Aplicación Supletoria conforme Artículo 20 Ley Amparo, se ordena emplazarla a juicio, para que si a sus intereses conviniere se apersonara, entendido que debe presentarse dentro término treinta días contados siguientes al de la última publicación de este edicto y que para la audiencia constitucional se han señalado las catorce horas del día siete de agosto próximo, quedando a su disposición Secretaría este Tribunal copias simples demandada.

Para su publicación por tres veces de siete en siete días en los diarios: Oficial de la Federación y periódico Excelsior se expide el presente en la ciudad de Toluca, Estado de México a los trece días del mes de junio de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado Primero de Distrito, Lic. Gabriel Arenas González.—Rúbrica.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

NATIVIDAD GOMEZ VILLALBA, promueve Diligencias de INFORMACION DE DOMINIO respecto de un terreno denominado "ACAPITLA" y Casa en el Construida, ubicado en el pueblo de Santa María Municipio de Chiconcuac de este Distrito Judicial de Texcoco, México, que mide y linda: AL NORTE 13.50 Mts., con Vicente Gómez Escobar; AL SUR: 13.50 Mts., con Calle 16 de Septiembre; AL ORIENTE: 21.70 Mts., con Calle Emiliano Zapata y AL PONIENTE: 21.70 Mts., con Jesús Gómez Villalba.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno del Estado de México y en el Noticiario de Toluca, se expide en Texcoco, México, a los seis días del mes de junio de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El C. Segundo Srío. de Acos. **Noe Ramírez Téllez.—Rúbrica** 2186.—16, 19 y 23 junio.

**JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JULIA HERRERA TRUJILLO.

MARIA DEL CARMEN GONZALEZ BRENTS, en el expediente número 601/79, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil la USUCAPION, del lote de terreno número 14, manzana 74 de la Colonia México Primera Sección, ubicado en este Municipio que mide y linda: AL NORTE: 10.00 metros con lote 12; AL SUR: 10.00 metros con calle; AL ORIENTE: 25.00 metros con lote 13; AL PONIENTE: 25.00 metros con lote 15; ignorando su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "La Gaceta de Gobierno", que se edita Toluca, Méx., se expide el presente en Ciudad Netzahuacóyotl, México, a los veintisiete días del mes de abril de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El Primer Srío. de Acos. del Juzgado Tercero de lo Civil **C. Joaquín Ramírez Escamilla.—Rúbrica.** 2188.—16, 26 junio y 5 julio.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ANTONIO SOLARES Y/O SUCESION, en los autos del expediente número 79/79, relativo al Juicio ORDINARIO CIVIL, promovido por EVARISTO BUENDIA PAEZ, en contra de usted, la Ciudadana Juez acordó que se le emplace por medio de edictos, a fin de que de contestación a la demanda dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación, quedando las copias simples de la demanda a disposición de usted en la Secretaría del Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno de Toluca. Dado en Texcoco México, a los once días del mes de junio de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, **Lic. Arturo Espinosa García.—Rúbrica.** 2187.—16, 26 junio y 5 julio.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

FRANCISCO ACOSTA JIMENEZ, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto del terreno de común repartimiento denominado "CALALMAZACAN", ubicado en el Pueblo de la Magdalena Panoaya, de éste Distrito Judicial, de Texcoco, México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 22.50 Mts., con Margarita Hernández; AL SUR: 41.40 Mts., con calle paralela al Río Coxcoacaca; AL ORIENTE: 32.35 Mts., con Tomás Acosta Juárez; AL PONIENTE: 41.20 Mts., con Francisco Moreno.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y El Noticiario que se editan en Toluca, México, se expide en Texcoco, México, a los quince días del mes de mayo de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acos. **Lic. Arturo Espinosa García.—Rúbrica** 2190.—16, 19 y 23 junio.

**JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

En el expediente número 1558/78, relativo al juicio Ordinario Civil (Divorcio Necesario), promovido ante este Juzgado por ANTEMA ISLAS VAZQUEZ, en contra de ROBERTO ESCALANTE GARCIA, y cumplimentando el auto del 31 de Mayo último, en el que en virtud de ignorarse el domicilio del demandado con fundamento en el Artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, se ordena sea emplazado por Edictos a juicio, para que dentro del término de TREINTA DIAS, contados del siguiente al de la última publicación del presente edicto, comparezca a este Juzgado a contestar la demanda instaurada en su contra, con el apercibimiento que si no comparece, por sí por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en su rebeldía mientras tanto quedan a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico "Gaceta de Gobierno del Estado", que se edita en la Ciudad de Toluca, Méx., y en los Estrados de este H. Juzgado—Dado en la Ciudad de Tlalnepantla, México a los seis días del mes de junio de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, **C. Angel Valdés Urbina.—Rúbrica.** 2192.—16, 26 junio y 5 julio.

**JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXP. NUM. 1652/976.

AURORA BUENDIA GARCIA, promueve diligencias de Jurisdicción Voluntaria, respecto de los terrenos denominados "YETICA", "XOCHITENGO o PERITAS" y TLAYECA, ubicados el primero en Barrio de San Lorenzo, Segundo y Tercero en Barrio de Nahuaca, Municipio de Chimalhuacán, Distrito Judicial de Texcoco, mide y linda: "YETICA", NORTE, 41.00 metros con Tomás Luna; SUR, 33.00 metros con Barranca; ORIENTE, 136.50 metros con Lino Espinoza; PONIENTE, 144.00 metros con Rafael Pacheco. "XOCHITENGO o LAS PERITAS", NORTE 33.50 metros con Aurelio Buendía; SUR 33.50 metros con Margarita Olivares y Francisca Buendía; ORIENTE, 32.50 metros con Margarita Buendía; PONIENTE, 32.50 metros con Angel Buendía. "TLAYECA", NORTE, 33.50 metros con José Olivares y Aurelio Buendía; SUR, 33.50 metros con Gaudencio Arrieta; ORIENTE, en 22.50 metros con Teófilo Arrieta; PONIENTE 22.50 metros con Pedro Arrieta, este terreno tiene un Callejón que dá a la Carretera que linda con José Flores y Gaudencio Arrieta, con casa en Al construida.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y Noticiario de Toluca, Texcoco, México a los seis de septiembre de mil novecientos setenta y seis.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, **Lic. César López Malo.—Rúbrica.**

## JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

EXPEDIENTE No. 492/79.— RUBEN VILCHIS GUADARRAMA, promueve diligencias de Información de Dominio de un predio ubicado en la calle de República de Brasil número 600, en la Col. Américas de ésta Ciudad, por haberlo poseído, en forma pacífica, continua, pública y de buena fé, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, 16.56 Mts. con la calle de República de Brasil; AL SUR, 10.53 Mts. con propiedad del señor SAMUEL MARTINEZ; AL ORIENTE, 27.78 Mts. con propiedad de la señora Consuelo Escartín; AL PONIENTE, 27.78 Mts. con la señora Dolores Gutiérrez de Fabela. Con una superficie de 459.20 Mts. Cuadrados, para su publicación en la Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación de ésta Ciudad, por tres veces, de tres en tres días.—Toluca, México, a 8 de mayo de 1979.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. Perfecto Díaz Maldonado.—Rúbrica.

2192.—16, 19 y 23 junio.

## JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TIALNEPANTLA

## EDICTO

EXPEDIENTE NUM. 490/79

SEGUNDA SECRETARIA.

LUIS SOLANO MAGALLANES, promueve ante este Juzgado en la vía de Jurisdicción Voluntaria, Diligencias de Inmatriculación, respecto de las Fracciones V y VIII del terreno denominado "POTRERO DEL HORCON", con las siguientes medidas y colindancias: FRACCION V: AL NORTE en varios tramos de 44.35, 24.30 y 41.00 metros con J. Concepción Velazquez Rojas; AL ESTE en 84.95, 59.50, 93.00, 56.85 y 43.25 metros con Luis Solano Magallanes; AL SUR en 7.45 y 43.55 metros con Luis Solano Magallanes; AL PONIENTE en 64.00 y 32.00 metros con Luis Solano M.; AL NORTE en 15.70 con Luis Solano M.; AL PONIENTE en 104.95 y 75.00 metros con Luis Solano M.; AL SUR en 14.70 y 63.90 metros con Luis Solano M.; y AL NOROESTE en 59.00 metros con Camino Real, con una superficie de ..... 24,743.50 Metros Cuadrados. LA FRACCION VIII: AL NORTE en 19.95, 45.00, 19.85 y 15.50 metros con Roberto Velázquez; AL SURESTE en 20.75 metros con Roberto Velázquez; AL SUR en 14.75 metros con Roberto Velázquez; AL SURESTE en 25.50 metros y 31.50 mts. con Roberto Velázquez; Al Suroeste en 37.75 mts. con Roberto Velázquez; y AL NOROESTE en 14.95 metros con Camino Real, con una Superficie de 2,647.36 Metros Cuadrados.

Para su publicación por Tres veces consecutivas de Diez en Diez días en el Periódico "La Provincia" y en la Gaceta del Gobierno del Estado, que se editan en ésta Ciudad y en la Ciudad de Toluca, México respectivamente, para conocimiento de las personas que se crean con igual o mejor derecho al inmueble objeto de estas diligencias, pasen a deducirlo a este Juzgado en términos de ley; Dado en Tlalnepantla, Estado de México, a los dos días del mes de junio de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—C. Segundo Srío. de Acuerdos, Lic. Juan Aguirre Vargas.—Rúbrica.

2195.—16, 28 junio y 10 julio.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE JILOTEPEC

## EDICTO

JESUS CRUZ JUAREZ, promueve Información de Dominio, ubicado San Pablo Huantepec, medidas y colindancias: NORTE:—27.08 M. Cruz Sixto; SUR.—10.10, 5.53 y 7.50 Mts. Francisco Cruz García; ORIENTE.—46.97 M. camino vecinal; PONIENTE.—10.30 y 30.80 Mts. Elias Cruz García.—Para su publicación por tres veces, de tres en tres días periódicos Gaceta de Gobierno y El Noticiero; efectos Artículo 2898 Código Civil. Jilotepec, 11 Junio 1979. Doy Fé. El Secretario del Juzgado, J. Guadalupe Florencio Valencia.—Rúbrica.

2180.—16, 19 y 23 junio

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE ZUMPANGO

## EDICTO

LIC. GABRIEL GOUJON CAMPOS, promueve en este Tribunal, en la vía de Jurisdicción voluntaria diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, pretendiendo justificar la posesión que dice tener, como medio para acreditar dominio pleno sobre un terreno denominado "DE INFANTE" ubicado en la segunda sección del Bo. de Santiago, perteneciente a éste Distrito Judicial; que mide y linda AL NORTE, —92.30 mts., con Angel Schivini; AL SUR, 100.00 mts. con Francisco Zermeño; AL ORIENTE, 27.00 mts., con Francisco Zermeño, y AL PONIENTE, 65.00 mts., con Camino a Cuevas, con superficie total aproximada de 4,316.00 M2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno del Estado y en el periódico El Noticiero, que se editan en la Ciudad de Toluca, Zumpango, Estado de México; doce de Junio de 1979.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, P.D. Fernando Laguna Martínez.—Rúbrica.

2196.—16, 19 y 23 junio.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE ZUMPANGO

## EDICTO

CRESCENCIO MONTAÑO BAUTISTA, promueve en este Tribunal, en la vía de Jurisdicción voluntaria diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, pretendiendo justificar la posesión que dice tener, como medio para acreditar dominio pleno sobre un terreno de los llamados de común repartimiento, ubicado en el Bo. de San Miguel en el Pblo. de San Juan Zitlal-tepec, perteneciente a éste Distrito Judicial que mide y linda: AL NORTE, 12.20 mts., con Calle Francisco I. Madero; AL SUR, 12.20 Mts., con Raymundo Prudencia; AL ORIENTE, 20.97 Mts., con Vicente Montaña; y AL PONIENTE, 22.60 mts., Odilón Navarrete, con superficie total aproximada de 265.00 M2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno del Estado y en El Noticiero que se editan en la Ciudad de Toluca, Zumpango, Edo. de México; doce de Junio de 1979.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, P.D. Fernando Laguna Martínez.—Rúbrica.

2197.—16, 19 y 23 junio.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE ZUMPANGO

## EDICTO

MIGUEL AVILA ISLAS, promueve en éste Tribunal, en la vía de Jurisdicción voluntaria diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, pretendiendo justificar la posesión que dice tener, como medio para acreditar dominio pleno sobre un terreno denominado "SANTA ANA", ubicado en el Pueblo de San Bartolo Cuautlaipan, perteneciente a éste Distrito Judicial, que mide y linda: AL NORTE, 59.30 mts., con Estela Soto; AL SUR, 53.62 mts., con Calle Pública; AL ORIENTE, 124.00 mts., con Virginia Escalona y Mariano Vázquez y AL PONIENTE, 124.00 mts. con Pedro Lara y José R., con superficie total aproximada de 6,991.00 M2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en en la Gaceta del Gobierno del Estado y en el periódico El Noticiero, que se editan en la Ciudad de Toluca, Zumpango, Estado de México, doce de Junio de 1979.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, P.D. Fernando Laguna Martínez.—Rúbrica.

2198.—16, 19 y 23 junio

## JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## EDICTO

JORGE LOPEZ GARDUÑO, promueve en este Juzgado, Diligencias de Inmatriculación Jurisdicción Voluntaria, sobre el terreno denominado "LOS POTRERITOS IV", ubicado en el Pueblo de Espiritu Santo, Municipio de Santa Ana Jilotzingo, perteneciente a este Distrito Judicial de Tlalnepantla, México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: en 10.70 metros con Camino Real; AL SUR: en 10.40 metros con Sucesión de José Concepción Vázquez Rojas; AL ESTE: en 46.75 metros con Sucesión de José Concepción Vázquez; AL OESTE, 48.00 metros con terreno denominado "Los Potreritos III"; con una superficie de 500.00 metros cuadrados. Para su publicación por tres veces de diez en diez días en los periodicos "Gaceta de Gobierno" y "La Provincia", que se editan en la Ciudad de Toluca y esta Ciudad respectivamente.

Dado en la Ciudad de Tlalnepantla, México a los dos días del mes de junio de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Napoleón Huerta Alpijar.—Rúbrica.

2194.—15, 28 junio y 10 julio.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

## EDICTO

C. JENARO COLIN COLIN.

MA. DE LA LUZ COLIN VDA. DE COLIN, denunció Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de Nicolás Colin García, por auto de trece de febrero este año, se tuvo por radicada dicha Sucesión bajo expediente 41/79; en virtud de ignorarse su domicilio se le emplaza como presunto heredero en términos Art. 194 Código Procesal Civil, haciéndole saber que deberá presentarse este Tribunal dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación apercibido que de no comparecer por sí o Apoderado se seguirá Juicio en rebeldía y las subsiguientes notificaciones se harán por rotulón que se fijará en la puerta del Juzgado. Para su conocimiento y efectos legales se publica el presente por tres veces de ocho en ocho días en el periódico Gaceta del Gobierno del Estado. Doy fe.—El Oro, Méx., a 22 de mayo de 1979.—El Secretario del Juzgado Mixto de Primera Instancia del Oro, Méx., P.D. Cosme G. Reyes Pedraza.—Rúbrica.

2204.—15, 26 Junio y 5 Julio

## JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

EXPEDIENTE No. 340/979

SEGUNDA SECRETARIA.

SR. OCTAVIANO CHAVARRIA OCHOA.

Promoviendo INMATRICULACION, respecto del terreno de común repartimiento denominado "TLATELCO" ubicado en la cabecera Municipal de Chimalhuacán de este Distrito Judicial, con las medidas y colindancias: AL NORTE 1,000.00 Mts. con JOSE RIVERA; AL SUR 1,000.00 Mts. con CLAUDIO OCHOA; AL ORIENTE 12.00 Mts. con Camino; AL PONIENTE 12.00 Mts. con Laguna. Publíquese por tres veces de diez en diez días en la Gaceta del Gobierno y Noticiero de Toluca, Texcoco, Estado de México, a dieciocho de mayo de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario. Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

## JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

INMATRICULACION.

ANA MARIA VELAZQUEZ DE SALGADO Y CATALINA VELAZQUEZ DE PULIDO, promueve Diligencias de INMATRICULACION, en este Juzgado bajo el número 515/979, y que va relacionado al Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de DOLORES MALDONADO VDA. DE VELAZQUEZ sobre un inmueble ubicado en lo que fue Cuarta calle de Federación de esta ciudad a la que correspondía el número 55, posteriormente Heroes de Nacozari con el mismo número 56 y actualmente Lerdo de Tejada Oriente número 713 de esta ciudad que mide y linda: NORTE: 21.00 Mts. con Efrén Contreras Valdez y Ma. Luisa Solís Aguilar, ORIENTE: en tres líneas, la primera de Norte a sur, 41.45 Mts. con Alfonso Gómez Guadarrama, Rafael López y Abraham Tavira; la segunda de Oriente a Poniente 11.09 Mts., la Tercera de Norte a Sur 25.78 Mts., con estas dos líneas, con propiedad de Amos Gómez Velázquez; SUR 10.20 Mts. con calle de su ubicación y por último en una línea que va que va de sur a norte hasta cerrar el perímetro. PONIENTE: 67.00 Mts. con propiedades de Juan Gómez, Guillermo Quiroz Velázquez, Antonio Martínez Rojas, Elena Muñoz González y DOMINGO Jiménez L. Para su publicación en Gaceta de Gobierno y el periódico de mayor circulación por tres veces con intervalos de diez días, Toluca, México, a treinta de abril de mil novecientos setenta y nueve.—DOY FE.—C. Segundo Secretario. P. D. José Luis Sánchez Navarrete.—Rúbrica.

2223.—16, 28 Junio y 10 Julio

## JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

En Juicio Ejecutivo Mercantil No. 659/78, promovido por Paulino Bolaños Servin encausado en procuración de Enrique Martínez Esquivel, en contra de Alberto Bustamante Rodríguez, el Juez Cuarto Civil señaló las diez horas del día veintisiete de junio del año en curso, para que tenga lugar la Primera Almoneda de Remate de: Un radio consola marca Telefunken Modelo Madeira, un televisor marca Telefunken, UHF con pantalla de 23 pulgadas en blanco y negro un televisor marca Philips en blanco y negro debiendo servir de base la cantidad de \$9,000.00 (NUEVE MIL PESOS 00/100) en que fueron valuados por los peritos nombrados para su publicación en Gaceta de Gobierno por tres veces de tres en tres días. Convoquen postores. Toluca, Méx., a 8 de Junio de 1979.—Doy fe.—C. Primer Secretario. P. D. José Ortiz Mondragón.—Rúbrica.

2200.—16, 19 y 23 Junio

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

## EDICTO

ENRIQUE MEDINA BOBADILLA Y RAUL DOMINGUEZ MACEDO, con el carácter de apoderados del Gobierno del Estado de México, promueven diligencias de Inmatriculación, expediente número 49/979, a efecto de regularizar dos predios que se encuentran ubicados en la población de Tejupilco, México, dichos predios tienen una superficie topográfica de 72 791,3710 y 97 097,8962 M2. en los cuales se encuentran construidas las Escuelas Normal Rural número 5 y la tecnológica Agropecuaria número 193, para su publicación por tres veces consecutivas con intervalos de diez días en la Gaceta Gobierno del Estado y en uno de mayor circulación que se edite en la Ciudad de Toluca, México, artículo 2903 Código Civil, Temascaltepec, México, 11 de junio de 1979.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado. C. P. J. Vicente Castillo García.—Rúbrica.

---

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES**


---

**GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO****DIRECCION GENERAL DE HACIENDA.****DELEGACION EJECUTIVA HACENDARIA**

Zona Noreste.—Ecatepec de Morelos, México.

**PRIMERA CONVOCATORIA DE REMATE.****SEGUNDA PUBLICACION.**

A LAS DOCE HORAS DEL DIA VEINTISEIS DE JUNIO DE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y NUEVE, en el local que ocupa la Delegación Ejecutiva Hacendaria de Ecatepec de Morelos, Méx., sito en Av Juárez Sur No. 3 se rematará en PRIMERA ALMONEDA y al mejor postor en los términos de los art. 133, 134, y 138 del Código Fiscal Vigente en el Estado de México, el siguiente bien inmueble:

**FRACCIONAMIENTO "MEXICALCO en Ampliación Talpeñac Poniente",** el cual fué embargado con todo lo que de hecho y por derecho le corresponda, así como los derechos, que tengan sobre el mismo, con una superficie aproximada de 5,525.00 M2 (CINCO MIL QUINIENTOS VEINTICINCO METROS CUADRADOS), y las medidas y colindancias siguientes: Al Norte 65.00 Mts. con predios del Señor Carlos Reyes, Al Sur 65.00 Mts. con terrenos de la Sra. Teodula Pérez, Al Oriente 83.00 M. con calle Pánuco, Al Poniente 83.00 Mts con terrenos baldíos. Dicho inmueble se encuentra ubicado en el Municipio de Ecatepec de Morelos México.

**EL INMUEBLE NO REPORTA GRAVAMEN.**

El citado Fraccionamiento fue embargado por concepto de Impuestos sobre Fraccionamientos y realización del mismo que debe el propietario o propietarios de dicho bien inmueble al Fisco del Gobierno del Estado de México, según liquidación que a la fecha asciende a la cantidad de \$908,939.90 (NOVECIENTOS OCHO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS 90/100 M.N.), más los gastos de Remate y vencimientos periódicos que se causen en los términos del Artículo 95 del citado ordenamiento Fiscal.

Es base para el Remate del inmueble descrito, la cantidad de \$442,000.00 (CUATROCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL PESOS 00/100 M.N.), valor pericial del mismo y es postura legal, la que cubra las dos terceras partes de dicho valor de conformidad con los artículos 135 y 141 del ordenamiento Fiscal multicitado. **POR LO QUE SE CONVOCAN POSTORES.**

**NOTA: HAGANSE LAS PUBLICACIONES Y LAS NOTIFICACIONES DE LEY NECESARIAS.**

Ecatepec de Morelos, Méx., a 31 de Mayo de 1979.

**A T E N T A M E N T E.****SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.****DELEGADO EJECUTIVO HACENDARIO.****Raúl Vélez García.—Rúbrica****NOTARIA PUBLICA NUMERO 4****TLALNEPANTLA, MEXICO****AVISO NOTARIAL**

Por escritura 6588, de 6 de marzo de 1979, del protocolo a mi cargo, doña Ofelia Jiménez Duardo viuda de Escareño, radicó la sucesión testamentaria de don José Cruz del Refugio Escareño López; reconoció la validez del testamento público abierto otorgado por éste, según escritura 5178, del 28 de diciembre de 1968, ante la fe del Notario 7 de este Distrito, licenciado Germán Baz; aceptó la herencia instituida en su favor y aceptó además el cargo de albacea que le fue conferido, protestando su fiel y leal desempeño, e hizo saber que procederá a formar el inventario de los bienes de la herencia.

**A t e n t a m e n t e .**

El Notario Número Cuatro del Distrito de Tlalnepantla, Estado de México.

**Lic. Alfonso Uribe Valdés.—Rúbrica.**

2038.—7 y 16 Junio

**NOTARIA PUBLICA NUMERO 4****TLALNEPANTLA, MEXICO****AVISO NOTARIAL**

Por escritura 6608, de 15 de marzo de 1979, del protocolo a mi cargo, don Jesús Sergio Romerico y doña Keila Montes Feregrino, radicaron la sucesión testamentaria de don Severiano Montes Velásquez; reconocieron la validez del testamento público abierto otorgado por éste, según escritura 2217, del 20 de junio de 1979, ante la fe del notario 3 del Distrito de Cuautitlán, Estado de México, licenciado Axell García Aguilera; se reconocieron recíprocamente sus derechos hereditarios, aceptaron la herencia instituida en su favor y don Jesús Sergio Romerico Montes Feregrino, aceptó además el cargo de albacea que le fue conferido y protestó su fiel y leal desempeño, e hizo saber que procederá a formar el inventario de los bienes de la herencia.

**A t e n t a m e n t e .**

El Notario Número Cuatro del Distrito de Tlalnepantla, Estado de México.

**Lic. Alfonso Uribe Valdés.—Rúbrica.**

2039.—7 y 16 Junio

**NOTARIA PUBLICA NUMERO TRES****Cuautitlán Izcalli, Méx.****AVISO NOTARIAL**

En la Notaría a mi cargo, se ha radicado la Tramitación Extrajudicial de la Sucesión Testamentaria a bienes del señor **ADOLFO BRAVO RODRIGUEZ**, en Acta número 2653, del volumen LXXV, del Protocolo a mi cargo y que contiene la Aceptación de Herencia por las señoras: **ARACELI, SILVIA, MARTHA y SUSANA**, todas de apellidos **ERAVO ITURRIAGA** y la aceptación del cargo de Albacea de los señores **ARACELI BRAVO ITURRIAGA DE ACOSTA** y **GUILLERMO RIZO RAZO**, quienes procederán a formar el **INVENTARIO y AVALUO** de conformidad con el Artículo mil veintitres del Código de Procedimientos Civiles, vigente en el Estado de México.

Cuautitlán Izcalli, Méx. a 26 de marzo de 1979

**Lic Axell García Aguilera.—Rúbrica****NOTARIO PUBLICO NUMERO TRES**

2039.—7 y 16 Junio

**GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO**  
**DIRECCION GENERAL DE HACIENDA**  
 DEPARTAMENTO DE CONTROL DE REZAGO  
 Y EJECUCION FISCAL  
 PRIMERA CONVOCATORIA DE REMATE  
 SEGUNDA PUBLICACION

A LAS DOCE HORAS DEL DIA VEINTE DE JUNIO DE 1979, en el local que ocupan las Oficinas del Departamento de Control de Rezago y Ejecución Fiscal, sito en Boulevard Manuel Avila Camacho No. 460-C, 5o piso, Naucalpan de Juárez, Estado de México, se REMATARA EN PRIMERA ALMONEDA y al mejor postor en los términos de los artículos 133, 134 y 138 del Código Fiscal vigente en el Estado de México, el siguiente bien inmueble:

**TERRENO Y CONSTRUCCION** de la casa marcada con el Número 3, de las Calles de Planta Durazno y registrado como Lote 15, Manzana 7, del Fraccionamiento Electra Viverolandia, en Tlalnepantla, Estado de México, con superficie de 301.00 M2. (TRESCIENTOS UN METROS CUADRADOS), y las siguientes medidas y colindancias:

AL NOROESTE: en 20.00 Mts. con Lote 10

AL SURESTE: en 20.00 Mts. con Lote 8

AL NORESTE: en 15.00 Mts. con Lote 6

AL SUROESTE: en 15.00 Mts. con Calle Planta Durazno.

NO ES POSIBLE DETERMINAR SI EL INMUEBLE REPORTA O NO GRAVAMEN.

El predio señalado fue embargado por adeudo de Impuesto Predial de la Clave Catastral Número 0920647809, que debe el causante TOMASA VDA. DE FRANCO VICTORIA, a la Receptoría de Rentas de Plazas de la Colina, según liquidación que asciende a la cantidad de \$12, 249.00 (DOCE MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N.), más los gastos de Remate y vencimientos periódicos que deban cubrirse en los términos del artículo 95 del anotado Código Fiscal.

Es base para el Remate del inmueble descrito, la cantidad de \$ 285,220.00 (DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS VEINTE PESOS 00/100 M.N.) valor catastral del mismo y es postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicho valor de conformidad con los artículos 135 fracción II y 141 fracción I del Ordenamiento Fiscal multicitado, POR LO QUE SE CONVOCAN POSTORES.

Naucalpan de Juárez, Méx., a lo. de junio de 1979.

**A T E N T A M E N T E**

SUPRAGIO EFECTIVO NO REELECCION

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL  
DE REZAGO Y EJECUCION FISCAL

**LIC. JORGE R. DENEGRE VAUGHT ALCOCER**

2165.—16 jun.

**GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO**  
**DIRECCION GENERAL DE HACIENDA**  
 DEPARTAMENTO DE CONTROL DE REZAGO  
 Y EJECUCION FISCAL  
 PRIMERA CONVOCATORIA DE REMATE  
 SEGUNDA PUBLICACION

A LAS DOCE HORAS DEL DIA DIECIOCHO DE JUNIO DE 1979, en el local que ocupan las Oficinas del Departamento de Control de Rezago y Ejecución Fiscal, sito en Boulevard Manuel Avila Camacho No. 460-C, 5o. piso, Naucalpan de Juárez, Estado de México, se REMATARA EN PRIMERA ALMONEDA y al mejor postor en los términos de los artículos 133, 134 y 138 del Código Fiscal vigente en el Estado de México, el siguiente bien inmueble.

**TERRENO Y CONSTRUCCION** de la casa marcada con el número 4 de las Calles de Planta Xia, y registrado como Lote 8, Manzana 7, del Fraccionamiento Electra, ubicado en el Municipio de Tlalnepantla, Estado de México, con superficie de 299.00 M2. (DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE METROS CUADRADOS) y las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE: en 20.00 Mts. con G. Ramos Georgina.

AL SUR: en 20.00 Mts. con Silva Hernández Juvenio.

AL ORIENTE: en 14.94 Mts. con Calle Planta Xia

AL PONIENTE: en 14.94 Mts. con León de Sánchez Georgina

NO ES POSIBLE DETERMINAR SI EL INMUEBLE REPORTA O NO GRAVAMEN.

El inmueble señalado fue embargado por adeudo de Impuesto Predial de la Clave Catastral Número 092-06-387-05, que debe el causante GUILLERMO CORONA, a la Receptoría de Rentas de Plazas de la Colina, según liquidación que asciende a la cantidad de \$ 6,224.30 (SEIS MIL DOSCIENTOS VEINTICUATRO PESOS 30/100 M.N.), más los gastos de Remate y vencimientos periódicos que deban cubrirse en los términos del artículo 95 del anotado Código Fiscal.

Es base para el Remate del inmueble descrito, la cantidad de \$ 214,565.00 (DOSCIENTOS CATORCE MIL QUINIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.), valor catastral del mismo, y es postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicho valor de conformidad con los artículos 135 fracción II y 141, fracción I del Ordenamiento Fiscal multicitado, POR LO QUE SE CONVOCAN POSTORES.

Naucalpan de Juárez, Méx., a lo. de junio de 1979.

**A T E N T A M E N T E**

SUPRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL  
DE REZAGO Y EJECUCION FISCAL

**Lic. Jorge R. Denegre Vaught Alcocer.—Rúbrica.**

2166.—16 jun.

**GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO**  
**DIRECCION GENERAL DE HACIENDA**  
 DEPARTAMENTO DE CONTROL DE REZAGO  
 Y EJECUCION FISCAL  
 PRIMERA CONVOCATORIA DE REMATE  
 SEGUNDA PUBLICACION

A LAS DOCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA DIECIOCHO DE JUNIO DE 1979, en el local que ocupan las Oficinas del Departamento de Control de Rezago y Ejecución Fiscal sito en Boulevard Manuel Avila Camacho No. 460-C, 5o. piso, Naucalpan de Juárez, Estado de México, se REMATARA EN PRIMERA ALMONEDA y al mejor postor en los términos de los artículos 133, 134 y 138 del Código Fiscal vigente en el Estado de México, el siguiente bien inmueble:

TERRENO Y CONSTRUCCION de la casa marcada con el número 96 de las Calles de Vasco de Quiroga y registrado como Lote 17, Manzana 48, del Fraccionamiento Ciudad Satélite, Municipio de Naucalpan, Estado de México, con superficie de 304.00 M2. (TRESCIENTOS CUATRO METROS CUADRADOS), y las siguientes medidas y colindancias:

AL NOROESTE: en 12.00 Mts. con Calle Vasco de Quiroga

AL SURESTE: en 12.20 Mts. con Predio 09

AL NORESTE: en 25.00 Mts. con Predio 44

AL SUROESTE: en 25.00 Mts. con Predio 42

El inmueble señalado fue embargado por adeudo de Impuesto Predial de la Clave Catastral Número 0980876843, que debe el causante BEATRIZ SEPRALE DE CHAVEZ, a la Receptoría de Rentas de Ciudad Satélite, según liquidación que asciende a la cantidad de \$ 8,344.80 (OCHO MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS 80/100 M.N.), más los gastos de Remate y vencimientos periódicos que deban cubrirse en los términos del artículo 95 del anotado Código Fiscal.

Es base para el Remate del inmueble descrito, la cantidad de \$ 346,315.00 (TRESCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS QUINCE PESOS 00/100 M. N.), valor catastral del mismo, y es postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicho valor de conformidad con los artículos 135 fracción II y 141 fracción I del Ordenamiento Fiscal multicitado, POR LO QUE SE CONVOCAN POSTORES.

Naucalpan de Juárez, Méx., a lo. de junio de 1979.

A T E N T A M E N T E

SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL  
 DE REZAGO Y EJECUCION FISCAL

Lic. Jorge R. Denegre Vaught Alcocer.—Rúbrica.

**GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO**  
**DIRECCION GENERAL DE HACIENDA**  
 DEPARTAMENTO DE CONTROL DE REZAGO  
 Y EJECUCION FISCAL  
 PRIMERA CONVOCATORIA DE REMATE  
 SEGUNDA PUBLICACION

A LAS DOCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA VEINTIDOS DE JUNIO DE 1979, en el local que ocupan las Oficinas del Departamento de Control de Rezago y Ejecución Fiscal, sito en Boulevard Manuel Avila Camacho No. 460-C, 5o. piso, Naucalpan de Juárez, Estado de México, se REMATARA EN PRIMERA ALMONEDA y al mejor postor en los términos de los artículos 133, 134 y 138 del Código Fiscal vigente en el Estado de México, el siguiente bien inmueble:

TERRENO Y CONSTRUCCION de la casa marcada con el número 7, de las Calles de Jesús Urueña, y registrado como Lote 5, Manzana 102, Circuito Olorores en Ciudad Satélite, Municipio de Naucalpan, Estado de México, con superficie de 320.00 M2. (TRESCIENTOS VEINTE METROS CUADRADOS) y las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE: en 20.00 Mts. con Predio 01

AL SUR: en 20.00 Mts. con Predio 03

AL ORIENTE: en 16.01 Mts. con Calle Jesús Urueña

AL PONIENTE: en 16.00 Mts. con Predios 07 y 08

El inmueble señalado fue embargado por adeudo de Impuesto Predial de la Clave catastral Número 0980801602, que debe el causante FELIPE ESCOBAR TRUEBA, a la Receptoría de Rentas de Ciudad Satélite, según liquidación que asciende a la cantidad de \$ 10,275.20 (DIEZ MIL DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS 20/100 M. N.), más los gastos de Remate y vencimientos periódicos que deban cubrirse en los términos del artículo 95 del anotado Código Fiscal.

Es base para el Remate del inmueble descrito, la cantidad de \$ 271,359.00 (DOSCIENTOS SETENTA Y UN MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS 00/100 M. N.), valor catastral del mismo, y es postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicho valor de conformidad con los artículos 135 fracción II y 141 fracción I del Ordenamiento Fiscal multicitado, por lo QUE SE CONVOCAN POSTORES.

Naucalpan de Juárez, Méx., a lo. de junio de 1979.

A T E N T A M E N T E

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL  
 DE REZAGO Y EJECUCION FISCAL

Lic. Jorge R. Denegre Vaught Alcocer.—Rúbrica.

**GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO**  
**DIRECCION GENERAL DE HACIENDA**  
**DEPARTAMENTO DE CONTROL DE REZAGO**  
**Y EJECUCION FISCAL**  
**PRIMERA CONVOCATORIA DE REMATE**  
**SEGUNDA PUBLICACION**

A LAS DOCE HORAS DEL DIA VEINTIDOS DE JUNIO DE 1979, en el local que ocupan las Oficinas del Departamento de Control de Rezago y Ejecución Fiscal, sito en Boulevard Manuel Avila Camacho No. 460-C, 5o. piso, Naucalpan de Juárez Estado de México, se REMATARA EN PRIMERA ALMONEDA y al mejor postor en los términos de los artículos 133, 134 y 138 del Código Fiscal vigente en el Estado de México, el siguiente bien inmueble.

**TERRENO Y CONSTRUCCION** de la casa marcada con el Número 15 de las Calles del Refugio, y registrado como Lote 14, Manzana 18, del Fraccionamiento Fuentes de Satélite, ubicado en el Municipio de Atizapán de Zaragoza, Estado de México, con superficie de 127.00 M2. (CIENTO VEINTISIETE METROS CUADRADOS), y las siguientes medidas y colindancias:

**AL NORTE:** en 17.20 Mts. con Predio 05 con Austroplan

**AL SUR** en 14.60 Mts. con Predio 07 Padilla Uribe Armando

**AL ORIENTE:** en 8.40 Mts. con Calle del Refugio

**AL PONIENTE:** en 8.00 Mts. con Predio 21 con Austroplan

**NO ES POSIBLE DETERMINAR SI EL INMUEBLE REPORTA O NO GRAVAMEN.**

El inmueble señalado fue embargado por adeudo de Impuesto Predial de la Clave Catastral Número 0980703006, que debe el causante MARIA GOMEZ ESCANDON DE RAMOS y/o, a la Administración de Rentas de Atizapán, según liquidación que asciende a la cantidad de \$ 6,425.50 (SEIS MIL CUATROCIENTOS VEINTICINCO PESOS 50/100 M. N.), más los gastos de Remate y vencimientos periódicos que deban cubrirse en los términos del artículo 95 del anotado Código Fiscal.

Es base para el Remate del inmueble descrito, la cantidad de \$275,012.00 (DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL DOCE PESOS 00/100 M.N.) valor catastral del mismo y es postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicho valor de conformidad con los artículos 135 fracción II y 141 fracción I del Ordenamiento Fiscal multicitado, **POR LO QUE SE CONVOCAN POSTORES.**

Naucalpan de Juárez, Méx., a 10. de junio de 1979.

**A T E N T A M E N T E**

**SUPRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION**

**EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL**

**DE REZAGO Y EJECUCION FISCAL**

**Lic. Jorge R. Denegre Vaught Alcocer.—Rúbrica.**

2169.—16 junio.

**CONVOCATORIA.**

Se convoca a los señores Accionistas de Inmobiliaria Cimmsa, S.A. a la Asamblea General Ordinaria que tendrá verificativo en el domicilio social de Portal Madero No. 208—A de Toluca, México, el día 30 de junio de 1979, a las 8:00 Horas P.M. y que se registrará bajo la siguiente:

**ORDEN DEL DIA.**

- 1.—Nombramiento de Escrutadores.
- 2.—Instalación de la Asamblea.
- 3.—Lectura, discusión y aprobación en su caso del acta de la asamblea anterior.
- 4.—Presentación por la Administración de los Estados Financieros e Informe por el ejercicio terminado el 28 de febrero de 1979.
- 5.—Informe del Comisario, proyecto de aplicación de resultados, discusión de los mismos y aprobación en su caso.
- 6.—Elección de Consejeros, Funcionarios y Comisarios.
- 7.—Asuntos Generales.
- 8.—Clausura de la Asamblea.

**A T E N T A M E N T E.**

Toluca, Méx., a 11 de junio de 1979.

**POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACION.**

**C. P. Gabriel Mena Palacios.—Rúbrica.**

2199.—16 junio.

**AVISO DE REDUCCION DE CAPITAL**  
**EDIFICADORA SAN DIEGO, S.A.**

Por acuerdo de la Asamblea General Extraordinaria del 27 de Abril de 1979, se Redujo el Capital Social de la Suma de \$3'000.000.00 (TRES MILLONES DE PESOS) a la Suma de \$500,000.00 (QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 M. N.), Lo que se comunica en cumplimiento de lo ordenado en el artículo Noveno Párrafo segundo de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

**Manuel San Román Fernández.—Rúbrica.**

**DELEGADO DE LA ASAMBLEA.**

2182.—16, 28 junio, y 10 julio.

**NOTARIA PUBLICA NUM. 1**

**TOLUCA, MEX.**

**AVISO NOTARIAL**

En Instrumento Número 17926, de fecha dieciséis de marzo de mil novecientos setenta y nueve, pasada ante la fe del suscrita Notario, consta que la señora MARIA CHAVEZ VDA. DE CARBAJAL, acepta el cargo de Albacea de la Sucesión Testamentaria a bienes del señor ALBERTO CARBAJAL REYES, y procede a formular el inventario de los bienes de la herencia.

Lo anterior lo hago saber de conformidad con el Art. 1023, del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México.

Toluca, Méx., a 17 de mayo de 1979.—ATENTAMENTE. **Lic. R. René Santín Vilavicencio.—Rúbrica.**

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO, de siete en siete días,

2072.—9 y 16 Junio



# GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO



DR. JORGE JIMENEZ CANTU,  
Gobernador Constitucional del Estado.

C. P. JUAN MONROY PEREZ,  
Secretario General de Gobierno.

LIC. ENRIQUE DIAZ NAVA,  
Oficial Mayor de Gobierno.

CAP. GUILLERMO LACY LOPEZ,  
Secretario Particular del C. Gobernador.

ING. JORGE OCAMPO ALVAREZ DEL CASTILLO,  
Coordinador de Obras Públicas.

LIC. CARLOS CURI ASSAD,  
Procurador General de Justicia.

ING. SALVADOR SANCHEZ COLIN,  
Director de Agricultura y Ganadería.

LIC. ROMAN FERRAT SOLA,  
Director General de Hacienda.

LIC. ENRIQUE CARBAJAL ROBLES,  
Director de Adquisiciones y Servicios.

C. P. EDILBERTO PEÑALOZA ARRIAGA,  
Contralor.

LIC. JOSE RAMON ALBARRAN MORA,  
Director de Promoción Industrial, Comercial y Artesanal.

LIC. RODOLFO DE LA O OCHOA,  
Director de Gobernación.

ING. GONZALO GONZALEZ GAVALDON,  
Director Promotor del Mejoramiento del Ambiente,  
y Servicio Social Voluntario.

LIC. JUAN MANUEL MENDOZA CHAVEZ,  
Director del Registro Público de la Propiedad.

LIC. MARIO COLIN SANCHEZ,  
Director del Patrimonio Cultural.

LIC. ENRIQUE MEDINA BOBADILLA,  
Director Jurídico y Consultivo.

LIC. ALFONSO GARCIA GARCIA,  
Director de Turismo.

LIC. MACLOVIO CASTORENA Y BRINGAS,  
Director del Trabajo y Previsión Social.

C. JUAN DOMINGUEZ GARCIA,  
Director de la Cultura Física y Recreación.

CORL. FELIX HERNANDEZ JAIMES,  
Director de Seguridad Pública y Tránsito.

LIC. MARGARITO LANDA CASTRO,  
Jefe del Departamento de Personal.

ING. HUMBERTO CORREA GONZALEZ,  
Director de Comunicaciones y Obras Públicas.

L. A. E. JUAN RODRIGUEZ PLATT,  
Jefe del Departamento de Organización, Sistemas y  
Correspondencia.

PROFR. SIXTO NOGUEZ ESTRADA,  
Director de Educación Pública.

LIC. JOSE R. SANTANA DIAZ,  
Jefe del Departamento de Estadística,  
y Estudios Económicos.

PROFR. ALFONSO SOLLEIRO LANDA,  
Director de Prensa y Relaciones Públicas.

PROFR. LEOPOLDO SARMIENTO REA,  
Jefe del Departamento de Archivo y Periódico Oficial.

ING. FEDERICO DELGADO PASTOR,  
Director de Aprovechamientos Hidráulicos.